

REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN POR EL SERVICIO DE MANTENCION DE RECEPTORES SATELITALES MARCA NAVCOM Y MANTENCION DE LIBRETA COLECTORA, MEDIANTE TRATO DIRECTO, Y PAGO QUE INDICA.

ANT: REQ. UCI N°003 /2019

RES. COMPRA I.N.H. (EXENTA) N° 188

Santiago, 05 DIC 2019

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; el Requerimiento N°003/2019 de la Unidad de Operaciones; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo M.O.P. N° 930/1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; la Ley N°21.125 de Presupuestos del Sector Público del año 2019; el Decreto MOP N° 123/2018, que renueva designación de la Directora Ejecutiva del INH y las atribuciones propias de mi cargo.

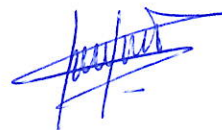
CONSIDERANDO:

1. Que, se ha recepcionado el requerimiento de compra UOP N°003 de 16 de septiembre 2019, solicitado por el Jefe de la Unidad de Operaciones, Sr. Marcos Díaz, en el cual se refiere a la necesidad de contratar el servicio de "MANTENCION DE RECEPTORES SATELITALES MARCA NAVCOM Y MANTENCION DE LA LIBRETA COLECTORA" debido a que estos equipos se les debe realizar la mantención anual.
2. Que, GEO INSTRUMENTOS LIMITADA es la única empresa en Chile certificada por GEOZONE AG que permite la mantención de estos equipos según carta enviada por Zdenko Kurtovic, Geozone AG. Documento que se adjunta.
3. Que, el procedimiento de contratación, por la naturaleza de la negociación antes referida conlleva que deba efectuarse sin la concurrencia de los requisitos señalados para la licitación o propuesta pública y para la privada y se deberá recurrir al trato directo, circunstancia que para este caso encuentra fundamento en la naturaleza de la contratación que se requiere y la calidad de proveedor único que tiene el organismo antes referido en el números 2 de esta resolución.
4. Que, esta adquisición se ajusta en lo señalado en el Art. N°10 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, 19.886.- que señala expresamente, Artículo 10; "La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias:..", Numeral 4; "Si sólo existe un proveedor del bien o servicio". En este caso se debe acudir al Trato o Contratación Directa con la entidad antes señalada, la empresa GEO INSTRUMENTOS LIMITADA., por la mantención sistema GPS Navcom y mantención libreta colectora".
5. Que, la empresa envió cotizaciones de los productos señalado anteriormente, por un valor total de hasta \$403.550.- (Cuatrocientos tres mil quinientos cincuenta pesos) por la mantención de GPS Navcom y un monto total de hasta \$682.655.- (Seiscientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos) IVA incluido, por la mantención de libreta colectora"
6. Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto.

RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE** la compra por la “MANTENCION DE RECEPTORES SATELITALES MARCA NAVCOM Y MANTENCION DE LA LIBRETA COLECTORA”, mediante Trato Directo, a la empresa GEO INSTRUMENTOS LIMITADA., RUT: 77.758.750-1.
2. **PÁGUESE** la cantidad total de \$1.086.205.- (Un millón ochenta y seis mil doscientos cinco pesos) por la mantención de GPS Navcom y mantención de la libreta colectora”, a la empresa GEO INSTRUMENTOS LIMITADA., Rut: 77.758.750-1; y la factura correspondiente a los 30 días de la recepción conforme de los productos.
3. **PUBLÍQUESE** en la sección “Otras compras y adquisiciones” de Transparencia Activa en la plataforma del Instituto Nacional de Hidráulica www.inh.cl.
4. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 005, del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica, para el año 2019.
5. **COMUNÍQUESE** esta resolución al Jefe de la Unidad de Operaciones, al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la encargada de Contabilidad, a la Jefa de Adquisiciones y compras y a la Oficina de Partes; todos ellos del Instituto Nacional de Hidráulica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**KARLA GONZALEZ NOVION
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA**



JCN / JRA

162

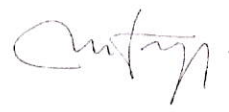
FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS							
Fecha recepción Adquisiciones	Fecha	Unidad de Operaciones N° 3					
Fecha de generación de este formulario	16-09-2019	Comentario General			Clase de Requerimiento, marque con una X		
Unidad solicitante	Operaciones	ES NECESARIO EL MANTENIMIENTO ANUAL DEL SISTEMA GPS NAVCOM PERTENECIENTE AL INH, ADEMÁS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE SURVCE UTILIZADO PARA CONTROLAR LOS EQUIPOS			Producto		
Nombre del Solicitante	Marcos Díaz N.				Trabajo / Servicio	x	
Cargo del solicitante	Jefe Unidad				Asesoría / Consultoría		
		TIPO DE COMPRA	PLANIFICADA	x	Stock en bodega	SI	
			NO PLANIFICADA			NO	x
Descripción General del Producto / Servicio requerido.		MANTENCIÓN RECEPTORES SATELITALES MARCA NAVCOM					
Motivos de la Necesidad y Destino final del producto y/o servicio.		MANTENCIÓN ANUAL					
Recomendación de Proveedores (señale si tiene identificado algún proveedor y motivo de recomendación)		GEO INSTRUMENTOS LIMITADA					
Recomendación de procedimiento de Búsqueda de Oferentes (CM,LP,TD).		TRATO DIRECTO					

EN ANEXO ADJUNTA DOCUMENTO SI NO

PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO.	PRODUCTO/SERVICIO código Convenio Marco.	CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO(\$)	VALOR ESTIMADO TOTAL POR ITEM (\$)
Mantenición receptores satelitales marca Navcom		1	\$350,000	\$350,000
Mantenición libreta coollectora		1	\$600,000	\$600,000
TOTAL NETO				\$950,000
DESCUENTO				\$0
SUBTOTAL				\$950,000
IMPUESTO (IVA+ADUANA)				\$180,500
TOTAL BRUTO				\$1,130,500



Scarlett Vásquez
Jefe División Técnica



Marcos Díaz Núñez
Jefe Unidad de Operaciones

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	V°B° Presupuestario	Observación

N°PROCESO INH: 20895

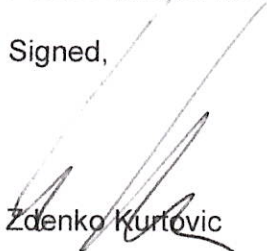
To whom it may concern:

Geozone AG manufactures and maintains the SF-3040 Navcom Land Pak receivers and solutions and Geozone AG headquarters are in the city of Rümlang, Switzerland.

Geo Instrumentos Ltda., which is headquartered at Av. Condell 819, Providencia, Santiago Chile, is currently a Geozone AG Dealer in good standing. At this time Geo Instrumentos Ltda., is the only authorized and fully qualified dealer for promotion, demonstration, sales, technical consultation and warranty administration of Geozone AG products with offices in Chile. Geo Instrumentos' reseller contract as a Geozone AG distributor is subject to renewal on November 1st of each year at Geozone's discretion. If any further validation is required, please contact me directly.

Please contact the undersigned if further clarification is required.

Signed,



Zdenko Kurtovic

CEO

Geozone AG
Oberdorfstrasse 8
8153 Rümlang
Switzerland



GI-7245

Santiago, 19 de Julio de 2019

Señor:

Patricio Aliaga
Ingeniero Geomensor
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

F:
Cel: : 569 94017492
mail: hectoraliagaz@gmail.com

Presente

Estimado Señor:

Por medio de la presente, nos es muy grato saludarle y enviar a Ud. cotización por mantención de receptores satelitales marca **Navcom**.

En caso de aceptar este presupuesto enviar Orden de Compra con los datos que a continuación detallamos.

Razón Social	: Geo Instrumentos Limitada
Rut	: 77.758.750-1
Giro	: Venta, Arriendo Serv. Tec. Equipo Topográfico
Dirección	: Av. Condell N° 819 - Providencia - Santiago
Fono	: 22 222 82 65
Email	: contacto@geoinstrumentos.cl

Quedando a vuestra entera disposición para responder cualquier consulta técnica o económica le saluda atentamente a Ud.

Cristian Carrasco Saez
Gerente Comercial

Av. Condell 819, Providencia, Santiago – Fono: (562) 22228265 /

www.geoinstrumentos.cl



(+569) 76532854



COTIZACION MANTENCION

CANT.	DETALLE
	Mantencción Sistema GPS Navcom Modelo Landpak SF-3040 Post-Proceso y RTK
1	<p>Mantencción Sistema GPS Navcom Modelo Landpak SF-3040 Post-Proceso y RTK. Base y Móvil , incluye Libreta de terreno y Radios UHF con accesorios</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Prueba de funcionamiento y estado del sistema ◆ Desarme general del sistema ◆ Limpieza general de partes y piezas (carcazas, tarjetas, conectores) ◆ Limpieza de sellos de hermeticidad del sistema ◆ Chequeo general del sistema ◆ Actualización de Sistema Operativo, Firmware y Software ◆ Certificado de Funcionamiento
VALOR	12,0 UF + IVA

Nota: Esta mantención no incluye cambio y/o reparación de partes y piezas. El Valor no incluye transporte.

ACTUALIZACION LICENCIA SOFTWARE SURVCE	
Detalle	Valor
Actualización de software de licencia SurvCE de versión 2.x a versión 6.x	USD 720 .- + IVA.

Rut : 61.211.000-k

Dirección Demandante : Nataniel Cox 31 Oficina 36

Teléfono : 56-2-27824172

Demandante : INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

Unidad de Compra : Instituto Nacional de Hidráulicas - INH

Fecha Envío OC. :

Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 728-194-SE19

SEÑOR (ES) : GEO INSTRUMENTOS LIMITADA	A Sr (a) : René Antonio Gallegos Figueroa
DIRECCIÓN : Av. Condell 819 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 2228265
RUT : 77.758.750-1	FAX : (56)(2) 2228239

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mantencion receptores satelitales y Libreta colect
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Concordia 0620 Peñaflor Peñaflor Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Av. Concordia 0620 Peñaflor Peñaflor Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Juan Pablo Altamirano Bastias 56-2-27824172 juanaltamirano@inh.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161526	Antenas	1 Unidad no definida	Mantencion receptores satelitales Navcom		339.117,00	0,00	0,00	339.117
52161526	Antenas	1 Unidad no definida	Mantencion libreta colectora		573.660,00	0,00	0,00	573.660

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	912.777
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	912.777
19% IVA	\$	173.428
Total	\$	1.086.205

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Requerimiento de compra UOP N° 003

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>